



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-8252019 NEUROLOGÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-8252019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 364 Especialización en Neurología

Título: 1654 Especialista en Neurología

BARRAL, ELISEO	DNI 35470268	argentina	12/01/1991	2016	22/08/2016	29/07/2019
GORDO, ROCIO GUADALUPE	DNI 34469288	argentina	18/05/1989	2016	22/08/2016	29/07/2019
MARCOLINI, GINA ADA	DNI 34686970	argentina	04/12/1989	2016	22/08/2016	02/08/2019

Cantidad: 3

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3.ccp